

Fecha: 13-08-2025
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general

Pág.: 20
Cm2: 384,8
VPE: \$ 3.409.599

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: La alta inflación de julio afectó más a los segmentos vulnerables de la población

La alta inflación de julio **afectó más a los segmentos vulnerables de la población**

■ Además del alza de las tarifas eléctricas, el mayor precio de los alimentos también fue un factor que pesó en el IPC del primer quintil.



POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

Julio trajo sorpresas para los bolsillos de los consumidores chilenos.

Tras el alivio de junio, con una caída mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de 0,4%, la novedad de julio fue en el sentido inverso, con un costo de la vida que superó las expectativas y aumentó 0,9% mensual, llevando el registro anual de 4,1% a 4,3%.

Según informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), entre las divisiones con aumentos destacaron vivienda y servicios básicos (1,5%) y alimentos y bebidas no alcohólicas (0,9%).

Por productos, el suministro de electricidad registró un alza

mensual de 7,3% y acumuló 19,1% en el año.

Entre otros productos que incidieron en el avance del indicador en julio, se cuenta a telecomunicaciones que avanzó 3,9%, mientras que los servicios de alojamiento y la gasolina subieron 7,4% y 1,3%, respectivamente.

Este aumento del costo de la vida en el mes afectó levemente más al segmento de la población más vulnerable, acorde con los cálculos del Centro de Investigación en Emoción y Sociedad de la Universidad del Desarrollo (CIES UDD).

El IPC para el primer quintil, que considera al 20% de los chilenos de menores ingresos, anotó un alza de 0,93%, el más alto entre los grupos analizados. En todo caso,

el aumento en el último año, de 4,3%, fue idéntico al IPC general.

En cambio, la inflación para el quinto quintil (20% de más altos ingresos) fue un 0,84% mensual, la más baja entre sus pares. Asimismo, la medición anual fue más baja (4,2%) que el IPC general y que el de los grupos más vulnerables.

El director del CIES de la UDD, Víctor Martínez, explicó que si bien el precio de la electricidad fue el factor preponderante que incidió en el alza de la inflación general, en el caso de los grupos de menores ingresos se agregó el incremento en el precio de los alimentos.

De hecho, detalló que en julio el 80% de los productos tuvo una incidencia positiva o nula en la variación mensual del IPC, pero una

sola prestación concentró el 27% de esta variación: el suministro de electricidad, cuyo efecto es similar en la canasta de consumo de todos los quintiles de ingreso, con un pequeño efecto más alto para el quintil de menores ingresos.

“La suma de los alimentos también acumuló una fuerte incidencia en la variación del IPC. De esta manera, la división de alimentos y bebidas no alcohólicas explicó cerca del 20% de la variación mensual. A diferencia de la electricidad, su impacto sí varía entre quintiles con mayor fuerza: en el primero, su peso es el doble que en el quintil de mayores ingresos, lo que genera una diferencia significativa en la variación de cada canasta”, explicó el especialista.

27%

DEL ALZA DEL IPC EN JULIO SE EXPLICÓ POR LA ELECTRICIDAD.

4,3%

ACUMULA EL IPC EN EL ÚLTIMO AÑO.